

Quito, 31 de marzo de 2018

Informe Anual
Junta General Ordinaria de Accionistas
PONCE DIAZ HOLDING PONCEHOLDING S.A.

Señores Accionistas:

Tengo a bien de presentar el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico 2017 de PONCE DIAZ HOLDING PONCEHOLDING S.A., en los siguientes puntos:

1.1 Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La compañía está en camino a cumplir con sus objetivos a mediano plazo, que es la obtención de réditos en sus inversiones. Al momento, la inversión más importante de la compañía en FINAHOLDING S.A. avanza según lo planificado. Hemos monitoreado las inversiones de esa compañía para asegurarnos que continúa realizando inversiones en energía renovable. Planificamos que esto se traduzca en réditos para nuestra compañía durante el ejercicio económico 2019.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

Hemos velado por la estabilidad financiera de la compañía, así como el monitoreo de sus inversiones. Al momento, el mayor desafío es afrontar los próximos dos años hasta que las inversiones de la compañía retornen dividendos.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Por la naturaleza de la compañía, no han sucedido hechos extraordinarios que reportar, más allá de la adquisición de cartera para evitar pérdidas durante el ejercicio económico 2018.

1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Al cierre del ejercicio económico 2017, la compañía ha acumulado pérdidas por alrededor de doce mil dólares de los Estados Unidos de América. Consideramos que esto es normal, dada las inversiones realizadas. No obstante, efectuamos una operación de adquisición de cartera durante los primeros meses del año para asegurar que esas pérdidas no se sigan acumulando.

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

A más de lo antes detallado, la compañía deberá aumentar su capital, compensando créditos existentes. Esto nos permitirá llegar al 2019 con la solidez necesaria para continuar reinvertiendo los dividendos que esperamos se empiecen a distribuir en ese tiempo.

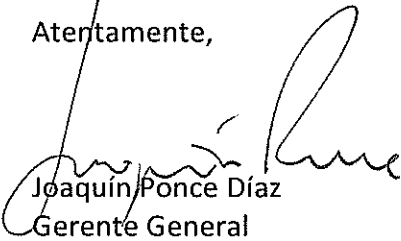
1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Recomendamos mantener una estructura ligera dentro de la compañía para no incurrir en mayores gastos que afecten la rentabilidad de las inversiones a largo plazo que hemos realizado.

1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Las inversiones realizadas por la compañía son en el ámbito de la energía renovable por lo que no hay asuntos de propiedad intelectual que reportar.

Atentamente,



Joaquín Ponce Díaz
Gerente General